



Ciudad Rodrigo 21 de Enero de 1911

Año I.-Núm. 41.

A cada uno lo suyo

Doliéndonos de la tristísima situación de nuestra Ciudad, decíamos en nuestro número 37, «*que el pueblo entero, en acto colectivo, debía protestar del abandono en que nuestros Gobiernos tienen al pueblo noble y leal, á aquél que heroicamente supo un día sacrificarse en holocausto de la patria, cuyos representantes han sido después para él, más que padres cariñosos, padrastos crueles y olvidadizos.*»

Al generalizar así la censura, queríamos significar la queja que nuestro pueblo tiene de todos aquellos que durante la pasada y presente centurias, intervinieron en la gestión de los asuntos públicos de la Ciudad; merced á cuyo abandono, habíamos llegado á nuestro actual estado de decadencia, cuando en realidad, por los méritos contraídos por nuestros abuelos, debíamos haber sido, si hubiéramos sabido hacer oír nuestras reclamaciones, una de las poblaciones más mimadas y más atendidas de entre todas las de España.

Creíamos, que al obrar así, interpretábamos un estado de opinión latente en nuestro pueblo, estado que había tomado carta de naturaleza, en cuantas publicaciones periodísticas habían visto aquí la luz: y en tal sentido, esperábamos, sinó la cooperación, cuando menos el asentimiento tácito de nuestro colega local: mas con harta sorpresa, *La Iberia*, en su editorial del siguiente número, nos endilga una catilinaria con el título de «*censuras inmerecidas*», en que termina por sentar como conclusión «*que á representantes que hacen lo que los nuestros, no se les debe motejar de padrastos crueles y olvidadizos*»; y

cuando ya singularizando la cuestión como *La Iberia* lo hace, nos permitimos preguntar, cuales han sido los grandes servicios prestados por esos representantes en el Municipio, á los que parece aludir el colega, ya que otra clase de deberes, con exageración cumplidos, somos los primeros nosotros en ensalzar, nos replica, que ni el Ayuntamiento está fracasado, sinó que por el contrario, merece gratitud, ni en la censura que nosotros lanzamos puede excluirse á los demás representantes, pues de todos hablamos sin excluir á ninguno.

Está bien, caro colega. Nosotros no rehuimos nunca las responsabilidades que emanan de nuestros asertos, y por tanto, allá vá la prueba: «*Los acuerdos que en tal sentido tomen los Ayuntamientos, son nulos...* El año de 1894, recurre el Ayuntamiento... y en 1910, no se tienen en cuenta esas necesidades, y nuestro municipio, solicita esa venta ó cesión solo por sostener un capricho..... ¿Se han fijado en esto los señores que blasonan de defender los intereses del proletariado? Creemos que no..... ¿Con qué derecho, con qué atribuciones, el Ayuntamiento ha podido hacer tal clasificación, prohibir en absoluto la edificación de viviendas, dedicar los solares á plantaciones arbóreas y señalar la indemnización que se ha de dar á los dueños de los solares?.... Hoy con pena vemos... después de transcurridos diez meses, casi once, sin hacerse nada útil, ni práctico, se acude al socorrido y desacreditado sistema de *echar el muerto* á una comisión extraña al municipio... ¡Y todavía se habla en nuestro Ayuntamiento de amor propio!» (*Colección de La Iberia, números 355, 370, 373, 375 y 393*).

Y ahora, díganos nuestro querido compañero:

el Ayuntamiento que toma acuerdos nulos; el que solicita ventas ó cesiones por capricho; el en que se blasonan de defender los intereses del proletariado, dejándolos más que indefensos; el que á sabiendas se sale del círculo de sus atribuciones; el que después de diez meses de no hacer nada útil, *echa el muerto* á una comisión que no es de su seno, por no poder ó no saber resolver el problema; todo ello dicho y repetido en bien meditados artículos por *La Iberia* ¿está fracasado? ó por el contrario ¿es digno de la gratitud de sus convecinos?

Y vamos con nuestros demás representantes: «¿Qué han hecho nuestros representantes desde la indicada fecha? Nada, absolutamente nada...» «En este asunto hay una incógnita que es de sumo interés averiguar,... que debido al abandono en que la tienen los Gobiernos y sus representantes, yace sumida en la más espantosa miseria, pudiendo ser emporio de riqueza... No decimos cual sea el culpable de tal abandono y apatía, en el cumplimiento de tan sagrado deber porque á nuestro juicio lo son todos... No, señores diputados y senadores. No habeis ni aún intentado siquiera cumplir con vuestro deber... ¿Sucede lo propio con nuestro Don...? No. Consultese la fecha en que fué elegido y la en que se presentó á jurar el cargo y quedará comprobado el abandono en que estuvo el distrito.....» «Esta invicta Ciudad se la abandona, no se tienen en cuenta sus méritos ni la situación que ocupa, se la engaña y es víctima de los manejos de cuatro políticos que la veleidosa fortuna ha colocado en los primeros puestos del poder.» (*Colección de La Iberia, números 386, 388, 312, 268 y 400.*)

¿Dicen algo esas líneas para todos los representantes del pueblo? Pues, en ellas basados, decíamos cuanto en el comienzo de nuestro artículo repetimos. Ahora, si después de estas apreciaciones quiere *La Iberia* afirmar lo contrario, allá ella. Nosotros sostenemos lo dicho y á las consecuencias nos atenemos. A cada uno lo suyo.



¿Cómo andamos de cultura popular?

¡Cuánto hace que no echamos un párrafo sobre el asendereado tema de la cultura del pueblo! Pero como nunca es tarde, si la dicha es buena, aquí estoy otra vez dispuesto á decir verdades como puños, aunque escuezan á los interesados, que es precisamente lo que se busca.

Bien sé, que si yo fuera un escritor de cuerpo entero y con todas las de la ley, como otros, casi

infinitos, que andan por ahí, ahora procedía que diera á los lectores una explicación amplia y detallada de las causas que me habian obligado á guardar silencio, durante tanto tiempo.

Para ello empezaría por hacer de nuevo, con mucho entono y gravedad, como si de ello dependiera la salvación del mundo, mi presentación ante el ilustrado público.

Luego iría enumerando una por una las causas que pueden obligar á un hombre á dejar de escribir, durante cierto lapso de tiempo; diría por ejemplo: cinco razones he podido tener para no escribir sobre el tema «¿cómo andamos de cultura popular?», todas ellas suficientísimas para disculparme ante el ilustrado público: 1.^a que el pueblo se ha civilizado de tal modo durante este breve tiempo, (lástima que no sea verdad tanta belleza), que ya es del todo irreprochable en este punto; 2.^a *mis muchas ocupaciones*, que es la razón, que damos, para no trabajar, los que no tenemos nada que hacer; 3.^a el *mieditis* á desagradar al público, que no gusta de que le digan las verdades, y es la razón que alegamos siempre los que no sabemos ó no queremos trabajar más que *pro pane lucrando*; 4.^a que puede incluirse en la 3.^a, el convencimiento adquirido de que es más provechoso manejar el incensario, que las disciplinas; 5.^a y última, que lo mismo me dá y tres pitos me importa, que el pueblo sea culto ó no lo sea.

Después de enumerar todas estas razones y amplificarlas con toda la elocuencia, que el caso requiere, iría excluyendo las más odiosas y que pudieran hacer concebir al público una idea pobre de mi persona y le autorizaran para llamarme poltrón, egoísta, cobarde ó adulator, para venir á quedarme, claro es, no faltaba más, estaría bueno, con la que más me favoreciera y me dejara en mejor lugar con el ilustrado público.

No niego que acaso fuera esto lo más conveniente; pero hay una pequeña dificultad para que yo lo haga y es que estoy decidido á no declarar cuál es la verdadera causa, que me ha inducido á callar, y siendo así, ¿para qué perder tiempo con estos preámbulos? ¿para qué engañar á los lectores prometiéndoles lo que no había de cumplir? Y sobre todo, ¿qué le importa á nadie lo que yo piense en el particular?

Pues bueno; como ibamos diciendo ¿cómo andamos de cultura popular? ¿de veras lo quieren V.V. saber? Pues, déense un paseito por la Plaza Isabelina, única plaza decente y propiamente tal que tenemos en Ciudad Rodrigo, única que

hasta ahora se había cuidado con algún esmero, y la verdad, que lo merecía. Pues bien; yo aseguro, que dentro de poco tiempo, si no se pone remedio, no quedarán de ella ni los rabos.

Principiaron por desbaratar y quitar las verjas que rodeaban el estanque y macizos; se pisoteó después y allanó lo que era bonito jardín; se emprendió más tarde con la verja que rodea el paseo, doblando los hierros, que se podían doblar, y como los otros ya tienen los huesos más duros, se han dejado para mejor ocasión, pues todo se andará, y ahora són los árboles las víctimas de los chicos... y de los grandes.

Y digo yo: ¿para eso se gastó tanto dinero en arreglar la plazuela? ¿Tan sobrados estamos, sobre todo intramuros, de jardines y paseos, para que se permita destruir impunemente lo que hay?

Y no se crea que es sólo en este sitio dónde se cometen tales fechorías.

Por si alguno creyera, que esto es de poca importancia, porque en los paseos y jardines públicos todo parece ser *primi capientis*, que se fije en la verja del Asilo de Ancianos desamparados y aún en la fortísima de la Capilla de Cerralbo y verá cosa parecida.

Como el que descubre los males tiene, según dicen, la obligación de aplicar los remedios, (eso dicen, la verdad de este *axioma* quédese en su lugar, pues de él se deducirá que el que *descubre* que está enfermo, tendría obligación de enseñar al médico el modo de curarle), y como ya pasaron, según dicen, los tiempos en que, al que delinquía se le llevaba á la perrera ó se le aplicaba una multa ó cuatro zurriagazos, yo propongo, que á los que den estas ó parecidas muestras de incultura, por la primera vez se le regale una libra de caramelos, y conforme vayan reincidiendo, se le vaya aumentando la dosis; y con este procedimiento estoy seguro que dentro de poco será Ciudad Rodrigo una balsa de aceite.



EL VENCEDOR

Acudieron los bizarros
 y aguerridos paladines
 convocados á la lucha
 por la voz de los clarines
 y el zumbido insinuante
 del monótono atambor:
 y brilló la luna pálida
 tristemente en las alturas
 y sus rayos, en las férreas

y bruñidas armaduras,
 se quebraron, al besarlas,
 con fantástico fulgor.

Rompen marcha, pregonando
 de su jefe la hidalguía
 blondos pajes y escuderos
 que en sonante algarabía
 publicando van los motes
 del escudo señorial:
 y los siguen los peones,
 los verdugos, los pecheros,
 y, en sus ágiles corceles,
 los bizarros caballeros,
 los juglares y gallofa
 con viandaje desigual.

Cabalgando en sendas mulas,
 van los frailes Mercedarios
 que reparten indulgencias,
 bendiciones y rosarios//
 á los tristes que en la lucha
 de la vida hallaron fin
 y al final van los feudales,
 los obispos, los doctores,
 desplegando al viento altivos
 sus banderas tricolores
 y entre sueños ya gozando
 del espléndido botín.

Han cruzado de Cantabria
 las montañas desiguales,
 han cruzado de Castilla
 por los fértiles trigales
 y las áridas llanuras
 de la Mancha y de León:
 han vencido á los infieles
 del rio Tajo en las riberas
 y cobraron, á millares,
 prisioneros y banderas
 que aumentaron, por millares,
 su ya innúmera legión.

.....
 Ya regresan á sus tierras
 los bizarros paladines.
 Anunciando su victoria
 ván los bélicos clarines,
 en sonora y en confusa
 vocinglera algarabía
 van los pajes y escuderos
 pregonando su hidalguía
 y escoltando los feudales
 ván su espléndido botín...

Y en Granada prisionero
de los ojos de una mora
está el Jefe valeroso
de la hueste vencedora
convocando á las plegarias
disfrazado de muezzín.
Alejo Hernández.

Terminado ya el tercer trimestre de suscripción á nuestro semanario, anunciamos á nuestros favorecedores que en la semana entrante pondremos en circulación los recibos á él correspondientes.

Los suscriptores de fuera de la localidad que desearan evitarse los gastos de giro, podrán recogerlos durante toda ella en la administración del periódico, Plaza Mayor, 10, ó avisar para que en ella se le reserven hasta que de ellos puedan personalmente hacerse cargo.

NOTICIAS

El día 22 de los corrientes, á las seis de la tarde, se celebrará en el «Círculo de la Amistad» Junta General extraordinaria, para tratar de la dimisión del Presidente y uno de los Vocales de la Junta directiva y de sus relaciones económicas con la sociedad propietaria del edificio.

Parece ser, si nuestras referencias son exactas, que la Junta promete estar muy concurrida, por la expectación que ha producido tales dimisiones y por la capital importancia que para el Casino tienen los asuntos que en la reunión han de discutirse.

Terminados los solemnes cultos del novenario que anualmente le dedican el Ayuntamiento, Cabildo y Cofradía de su nombre, fué trasladada la imagen de San Sebastián desde la Catedral á la Iglesia de San Cristóbal, (extramuros), el viernes pasado, día de su fiesta patronímica.

Dijose primero misa solemne, en la cual pronunció elocuentísimo sermón el jóven presbítero don Angel Posadas Nava, organizándose después la procesión, bajo la presidencia del Sr. Obispo, Ayuntamiento, representación del General Gobernador, asistencia del Cabildo, comisiones de la guarnición, cofradía con su mayordomo don Emilio Nava á la cabeza y numerosísimo público que atestiguaba con su presencia, la gran devoción que esta Ciudad tiene á su santo predilecto.

Por la tarde, y merced á la bonancible temperatura de un espléndido día, fué grandísima la concurrencia en la iglesia de San Cristóbal, para ado-

rar la reliquia de San Sebastián, organizándose después un animado paseo en la Glorieta.

Han sido destinados á prestar sus servicios; en el Ministerio de la Guerra, el Oficial 1.º de Administración Militar y querido amigo nuestro, don Emilio Elvira Zapata, y en la Aduana de Puerto de Santa María, don Joaquín López González, Administrador de la de Aldea del Obispo.

Han llegado á esta Ciudad: los jóvenes Tenientes de infantería, don Luis Benítez, don Paulino Gomez, y don Antonio de Dios; el Diputado á Cortes, don Clemente de Velasco; el Vice-Cónsul de Portugal, don Julián Maldonado; el Teniente de carabineros, don José Puertas con su esposa é hijas; el Presidente de la Sociedad de Bomberos, don Arturo Gonçalvez Amaro; el jóven telegrafista, don Eduardo Yepes; el oficial del Parque de Valladolid, don Miguel Coletty y señora; la bellísima jóven lumbralense, señorita Julia Pontvianne, y el oculista Sr. Alvarado.

Han salido: para Valladolid, el capitán de infantería don Manuel Unzeta y señora; para Vitoria don José Martínez Elorza con su señora y don Miguel Fonseca; para la dehesa de Fuenterroble don Eduardo Aparicio, doña Angela Sánchez y don Luis Gutiérrez; para Salamanca, don Enrique Pata; para Aldea del Obispo, don Felipe de Vicente y para Santiago, el jóven estudiante don Juan Aparicio.

El día 20 del corriente contrajeron matrimonio en la Iglesia de Cerralbo, la bellísima señorita María Yepes, con el jóven perito mercantil don Juan Sánchez, siendo apadrinados por sus hermanos la señorita Carmen Sánchez y don Eduardo Yepes, y bendecida su unión por el jóven presbítero don Romualdo, también hermano del contrayente.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Los temporales de la pasada semana nos tuvieron aislados del resto del mundo durante varios días, en algunos de los cuales ni aún llegó el tren á nuestra Ciudad.

Extraordinarios fueron en verdad los efectos de las nevadas, pero no justifican, ni pueden justificar, la tardanza en el restablecimiento de las comunicaciones entre las capitales de la provincia y del partido, pues aún siendo mucha la nieve acumulada en las trincheras de Doñinos y Barbado, hubiera podido desaparecer en menos de 24 horas, si la compañía de S. F. P. hubiese dedicado á tal trabajo el personal y material necesario.

Hay quien dice que como la huelga ferroviaria en Portugal impedía la comunicación con la vecina república, no importaba mucho, que nuestros trenes circularan ó no, ya que el tráfico con el Norte y Madrid estaba interrumpido; y aunque nosotros nos resistamos á admitir tal versión, sí tendremos que reconocer que no se puso en los trabajos de limpieza de la vía todo el empeño debido, merced á cuya negligencia sufrimos perjuicios de consideración, que debieran haberse evitado.

En Málaga, ha fallecido á la edad de 21 años don Ramón García, hijo de nuestro particular amigo don Enrique, Teniente Coronel de Carabineros, de aquella Comandancia.

Le acompañamos en su pesar.

Sr. Gobernador. Nos dicen de Retortillo, que en aquél pueblo se cometen arbitrariedades sin cuento por el monterilla del lugar, quien contra viento y marea hace en todo su santísima voluntad sin darle un ardite leyes, ni contratos, llegando hasta tal punto, que ha prohibido que se despachen las recetas de uno de los médicos, y que puedan ser llevadas por el peatón sus fórmulas á otras farmacias.

Prometemos informarnos, y de ser ciertos los hechos, daremos sin duelo á los culpables.

Almoneda de muebles, por traslado de residencia, Plaza Béjar, número 2, principal.

En la sesión celebrada en el día de hoy por nuestra Corporación municipal se aprobaron: el arrendamiento de los baños de San Giraldo en 75 pts. anuales; la subasta de los árboles del entresaque de las alamedas, anunciándose otra nueva para los lotes que no se adjudicaron; el concierto con los vecinos del extraradio en cuanto al cupo de consumos; y la adhesión al homenaje al maestro compositor don Enrique Granados.

Mañana, Domingo, se celebrará en la Parroquia de Santa Marina. (extramuros), la fiesta de la Sagrada Familia; á las diez Misa solemne, con sermón, que predicará don Antonio Estévez, Profesor del Seminario.

Por la Guardia civil del puesto de Villavieja han sido denunciados al alcalde los vecinos Juan Martín, Celedonio García, Juan Prada, Juan José Blanco, Augusto García y Juan Franco por cortar encinas en montes de la Hacienda.

A la terminación del baile de «La Panera» el día de San Sebastián, se promovió un regular es-

cándalo entre algunos de los asistentes á él. Como no es la primera vez, ni por las señas será la última, no estará demás que lo sepa el señor Alcalde, para que mande allá en ciertos días á sus agentes y si es necesario, la Guardia civil.

Con gran concurrencia, se celebró el martes próximo pasado, la fiesta de San Antonio Abad, en la Parroquia de S. Andrés, extramuros. El Sermón que estuvo á cargo de don Serafin Vegas, Profesor del Seminario, fué objeto de unánimes elogios.

Desde Sando

Con el fausto motivo de inaugurar los «Locales Escolares» de nueva creación, se celebraron en este pueblo grandiosas fiestas en el día 20 del corriente, de las cuales se conservará imprecadera memoria.

A las diez de la mañana, misa solemne, durante la que el R. P. Secundino Martínez, Prior de la O. P. del Convento de San Estéban, de Salamanca, pronunció elocuentísimo sermón en que cautivó á sus oyentes, tanto por la elocuencia con que desarrolló el tema de la educación, según la Iglesia católica, cuanto por la profundidad de los conceptos emitidos. Acto continuo se bendijeron los locales escolares, con asistencia del pueblo en masa, presidido por sus autoridades.

A las dos de la tarde, se inauguraron referidos locales en cuyo acto se pronunciaron entusiásticos discursos por el opulento propietario don Joaquín de Sebastián Mazpule, don Miguel Tocino, cura párroco, don Eusebio del Castillo, médico titular, don Fabián Rodríguez, farmacéutico y don Cándido de Tapia, Secretario, cuyas magníficas oraciones fueron celebradas por todos los concurrentes que premiaron con estruendosos aplausos tan meritoria labor.

Por la noche, después que la juventud se cansó de bailar, se representaron el grandioso drama «La aldea de San Lorenzo» y el juguete cómico «Del cielo al manicomio» en cuya interpretación, se esmeraron los actores y actrices que tuvieron á cargo los respectivos papeles de las obras, en especial las Srtas. García (J. S. y D) y Sres. Castillo, Tapia (J. y G.) Alonso, Pérez y Medrano que merecieron los plácemes de la concurrencia.

En resumen, el día 20 de Enero de 1911, fué

uno de los que no olvidará el pueblo de Sando, porque en él dió una prueba de su amor á la cultura y señaló un paso de gigante en la senda del progreso.

P. S.



De como los perros, han sido la salvación del Ilustre Ayuntamiento.

Ayer, ó antes de ayer, que para el caso es lo mismo, he oido lamentarse á un can, uno de los canes más ilustres, y de más abolengo de esta muy heroica ciudad, de la *perrería* que con los individuos de su clase, trataba de hacer el Concejo.

.....

Después de dos sentidos ladridos de esos que enternecen, comenzó así:

—¡Válame el perro de Gedeón! ¡Quién había de pensar que unas gentes tan consideradas, iban á emprenderla á mógicón y garrotazo con nuestras colas que han venerado los romanos, los godos, los hunos y los... otros.

—¿.....?

—Yo la verdad, he tenido impulsos de morderle, en salva sea la parte, á algún concejal, pero la buena educación que he recibido de mis padres,—porque ha da saber V., que yo desciendo del heroico perro de Sabino, aunque por línea algo curva, y del no menos célebre perro Paco, y además oí referir á mi abuelo paterno, un brazo con toda la barba, que cierta abuela mia, había tenido unos amorillos con un magnífico perro de S. Bernardo—, me contuvo.

—¿Y V. ilustre can, crée que el Ayuntamiento...? Dos sonoros ladridos, fueron la respuesta.

—No, señor, no creo nada; esto á lo que tiende tan solo es á molestar al contribuyente... Porque ¿cuántos perros ilustres crée V. que hay?

—Pongamos muchos y pongamos 100.

—¡500 pesetas! Se salvó el presupuesto. Pero ¡bah! bien mirado se puede *colar* otro escribiente ó cosa así...

—¿De modo, que V. crée...?

—Ni una palabra más. Mire V., yo aunque *canis familiaris*, sé lógica, pongo por caso. Pues bien. ¿Lo que aquí hacen falta son perras... y ¡oh sublimes hacendistas municipales! lo que pretendéis, es acabar con ellas.

Yo no pude contenerme por más tiempo y sa-

cando de mi bolso un terrón de azucar, se lo arrojé al ilustre carnívoro.

--Venid acá—dije mientras él se relamía con el terrón—flor y nata de los sabios sabuesos.

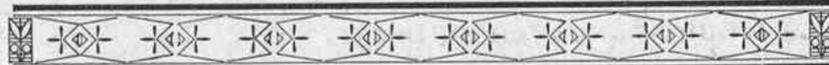
Vos sois filósofo y bueno. Vos debiais tener puesto en el Concejo. Vos sois digno, no de llevar chapa, sinó placa de oro viejo. Tú, ó magnífico mamífero, sabrás ladrar á tiempo cuando algún concejal tenga la osadía de zaheriros.....

Y con estas razones y un atusamiento del lomo á favor del pelo, despedí á el ilustre y sabio representante del perruno gremio:

Y pensé.....

Hay perros que merecen ser Concejales.

Flay.



Lecturas para las jovencitas

Mis bellas jovencitas, habiendo llegado á mis noticias que no estais muy conformes con algunas de mis ideas, algún tanto intolerantes, con las costumbres modernas, y queriendo congratularme con las alegres y simpáticas jóvenes, trataremos hoy del *baile*, que seguramente, es tema que os agrada á todas.

Terpsícore, es la musa que preside á la danza, y se la representa con una lira en la mano y la frente ceñida con guirnaldas de flores.

Cuando el rey David, trasladó el arca de la alianza, á su aliazar de Sión, iba vestido de finísimo lienzo blanco, y á la vez que tocaba el arpa, bailaba, despreciando las burlas de su mujer Micol; pues sabía que su danza era muy agradable á los ojos de Dios.

Antiguamente también los soldados griegos bailaban: se vestían con túnicas rojas y armados con escudos y espadas de madera, ejecutaban la danza militar «pirrica», que era muy animada y estrepitosa.

En las funciones públicas, se reunían cuadrillas de danzantes y bailaban en las plazas y paseos, siendo una de las danzas más bonitas, la llamada de «cascabel menudo», en la que los danzantes llevaban surtos de cascabeles en las piernas, que sonaban al moverlas, al compás cadencioso de la música.

Otra danza muy entretenida era la «hablada», que se ejecutaba también mímicamente y con infinidad de pantomimas, representando siempre hechos históricos.

Toda persona distinguida tenía profesor de baile; pues era asignatura que formaba parte de

los programas de instrucción, en aquellos tiempos.

En una distinguida reunión, (que por gracia muy especial, me dejaron asistir, siendo muy pequeña), todavía recuerdo haber visto bailar la gavota y otras danzas, á mi querido padre, ya entonces muy antiguas, con varias personas de su época.

¡Qué bonitos bailes!

¡Qué gusto nos daba á las niñas ver á aquellas personas tan serias y formales, dar aquellas graciosas piruetas y saltos, casi en el aire!

Como veis el baile ha sido la diversión favorita de todos los tiempos; sin embargo, aunque deseo complaceros, no quiero ir contra la corriente de los modernos moralistas; así que solo me limito á aconsejaros este entretenimiento, porque constituye uno de los ejercicios físicos más sanos y que mejor desarrollan el cuerpo femenino, dando á sus movimientos agilidad y gracia.

Respecto á que asistais á los bailes públicos, callo, para que hablen vuestros padres y otras personas más autorizadas, que velan siempre por vuestra felicidad y á las que teneis el imprescindible deber de obedecer.

Sarinata.

Registro Civil

NACIMIENTOS:

María Corchete Espinazo.—Alfonso Martín Suárez.—Angela Ramos Pérez.—Gregorio García Pérez.—Jesús Vegas Hernández.—Valentín Alvarez González.

DEFUNCIONES:

Francisco Baez López, de Uremia.—Matias López Robles, de Hemorragia cerebral.—Soledad Rodríguez Posadas, de Meningitis.

MATRIMONIOS:

Don Juan Sánchez Iglesias, con doña María del Rosario Yepes Pereira.

CULTOS

DÍA 22 DE ENERO.—Dominica 3.^a después de Epifanía, S. Vicente Levita, y S. Anastasio.

La Misa y oficio divino, son de S. Vicente Levita, con rito doble de 2.^a clase y color encarnado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Misa conventual á las nueve, á las once otra rezada.

CAPILLA DE CERRALBO.—Misa parroquial á

las ocho y media, y á las once y media otra rezada.

PARROQUIAS.—Misa conventual á las nueve.

MERCADOS

DÍA 17 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
» barbilla »	10	
Céntenos »	7	25
Cebada »	6	50
Algarrobas »	7	
Guisantes »	8	50
Garbanzos »	17	
Avena »	5	
Alubias »	22	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Se venden fresnos, útiles para mazas, yugos, ariscos y carreteros, en la dehesa del Soto.

Para informes, Cándido Ramos, montaráz de la dehesa.

Se venden 21.000 robles, para traviesas, en la dehesa de Perosin, propiedad de la Excma. Sra. Marquesa de Cartago. Se admiten proposiciones en Madrid, Ferráz, 20 y en Ciudad Rodrigo, Colada, 9, casa de D. Joaquín Martín.

“Nueva Funeraria”

PLAZA MAYOR, 10

Ciudad Rodrigo

Los dependientes de esta casa, no se presentarán en ninguna parte sin haber sido llamados, después de ocurrida una defunción.

SERVICIO PERMANENTE

Cajas ó féretros á precios sin competencia.

CALZADO

DE LA

Fábrica Vera Hermanos,

DE ELDA.

Depósito en Ciudad Rodrigo, **Precio Fijo,**

ANGEL ROSELLÓ.

ANUNCIOS

Comercio del Precio Fijo



Angel ROSELLÓ Plá

Plaza de Béjar, 9, CIUDAD RODRIGO

Ultimas novedades en tejidos de todas clases, para la presente temporada.—Nuevos modelos en Sombreros y Gorras para caballero, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas.—Inmensa colección en Blusas y Faldas confeccionadas, formas elegantes y precios muy económicos.—Gran surtido en ropa blanca confeccionada para señora. Juegos completos para novias, última novedad.—La única casa que tiene Corsés forma recta; modelo Paris.—Variedad en Sombrillas, Paraguas, Quitasoles, Bastones y Abanicos.—Perfumería y Bisutería.—Armas de fuego y efectos para caza.—Gramofonos, discos de dos caras y Fonolipia. Ultimas impresiones hechas por los mejores artistas y lo de más actualidad. Aguja Odeon, 1,50 pts. caja.—Relojes de pared y bolsillo, lentes y gafas roca, gran precisión, para vista cansada, miope y vista operada. Depósito de don Adolfo Wincer, de Salamanca.—Exposición permanente en sus espaciosos escaparates, de todo cuanto se recibe en novedades para Señora y Caballero.—Antes de efectuar compras visite esta acreditada casa.

- 500 sombrillas, muy elegantes, puño níquel, de 5 pts. á 2,50.
- 500 paraguas, automáticos, buena clase, de 5 id. á 2,50.
- 1000 toallas, afelpadas, color, de 0,60 pts. á 0,30

BANISTERÍA
de
Eugenio B. Lagar.
Campo del Pozo,
CIUDAD RODRIGO

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA
— DE —
Agustín Pazos.
Ampliaciones y reproducciones. Especialidad en retratos de niños Plaza de Béjar, Ciudad Rodrigo.

GRAN HOTEL
SALGADO
y Casino Mirobrigense.
Calle de Madrid, núm. 13

Grandes reformas introducidas en el mismo. Lujosas habitaciones y cuarto de baño. Se sirven banquetes y bodas. Coche á todos los trenes. = = = =
ON PARLE FRANÇAIS.

Fábrica de Chocolates de Vicente Nieto Martín. Arrabal de S. Francisco,
Calle Fuentenava, Ciudad Rodrigo
Se hacen tareas de encargo á gusto del consumidor.—Depósito para la venta al detall, en la fábrica de Cordelería de Isidoro Moreno García, Plaza Mayor y calle de Madrid.

Moriche y Sánchez,
Campo del Lino, 5.
Tejidos, Paquetería, Ferrería, Camas, Muebles curvados y Herramientas
CUADROS
Y ESPEJOS.

PARAGUAS
de 2'50 en adelante,
GARANTIZADOS
Enrique Cuadrado, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE
una casa sita en el Campo de Carniceros, número 4. Intormes Madrid, número 30, segundo.

(C) Universidad de Salamanca